

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "LABORATORIOS EL
PUENTE LA. EL. PU. CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los 21 días del mes de marzo del 2014, siendo las diez y nueve horas, se hallan presentes y reunidos en el domicilio de la compañía, ubicado en la avenida Doce de Abril y Jose Peralta, los socios Dr. Humberto Genaro Polo Barzallo propietario de 40 participaciones y Gerente de la Compañía; Dra. Elsa Cecilia Alvarez Gomez propietaria de 40 participaciones y Presidenta de la Compañía; Dra. Maria del Carmen Ochoa Palacios, propietaria de 40 participaciones; Dr. Carlos Enrique Torres Ugaldé, propietario de 40 participaciones; Dr. Marco Vinicio Barzallo Cabrera, propietario de 40 participaciones; Dr. Jorge Isaac Reinoso Muñoz, propietario de 40 participaciones; Dra. Maria Elizabeth Pintado Vanegas, propietaria de 40 participaciones; Dr. Juan Jose Galarza Iniguez, propietario de 40 participaciones; Dr. Edgar Rolando Vanegas Astudillo, propietario de 40 participaciones; y, Dr. Fabian Patricio Palacios Torres, propietario de 40 participaciones. Cada participación tiene el valor de un dólar americano, por lo que sumadas, representan cuatrocientos dólares americanos. La Dra. Alvarez, Presidenta de la compañía, designa como secretario de la Junta al Dr. Humberto Polo, y dispone se proceda a verificar el quórum, siendo informado que se halla presente el cien por ciento del capital social. Acto seguido declara formalmente instalada la sesión y dispone que el secretario, proceda a dar lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE: LABORATORIOS EL PUENTE LA. EL. PU. CIA. LTDA. En uso de las atribuciones que me confiere la ley y a los estatutos sociales, me permito convocar a los socios de la Compañía, ubicada en la Avenida Doce de Abril y Jose Peralta, a las 19H00, del día viernes 21 de marzo del año 2014, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Informe de Gerente; 2) Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2013; y, 3) Destino de las Utilidades. Los Estados Financieros reposan en los archivos y están a la disposición en los accionistas en oficinas de la compañía. Cuenca, 7 de marzo del 2014.- ¶ Dr. Humberto Polo B. Gerente General. A continuación el Gerente Dr. Humberto Polo procede a dar lectura al Informe correspondiente al año 2013, el cual los accionistas aprueban por unanimidad. Luego se procede a dar lectura a los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2013, los mismos que son aprobados en todas sus partes con voto unánime. En cuanto al destino de las utilidades, la Junta por unanimidad resuelve no distribuir las utilidades del ejercicio con el objeto de fortalecer el patrimonio de la empresa. No habiendo otros asuntos del cual tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, se da lectura, siendo íntegramente aprobada por unanimidad, firmando para constancia la Presidenta, y el Gerente-Secretario, con lo cual concluye la Junta, siendo las 21H00 horas de la fecha ut supra.

¶Dr. Humberto Polo Barzallo.
Gerente - Secretario

¶Dra. Cecilia Alvarez Gomez
Presidenta